



do de obras con la mayor actividad en este interesante ne-
gocio.

Redo cuenta del oficio del Sr. Dn. de rentas citanuada
relatando 3839 rs. q. se restan a deber por el ramo de
real de 1837, y como esta cantidad consta al Ayuntamiento
hallase invertida en los suministros hechos ala ch. eb.
municipal cuando se hizo el favoro foudell en
esta Prov. R. acordó contentarlo asi adho bon, hu per-
juicio a notiarlo a los señores q. compusieron el Ayun-
tamiento al año a que se refiere.

Redo cuenta de un oficio del Sr. Dn. manifestando q. a los
fines de presente me l debe quedar pagado en tesoreria todo lo
venido de la nueva contabucion el sin defau serago y hu
perjuicio a continuar el de la mensualidad de apuntada
por atraso. Ayuntamiento queda enterado y en q. se
cumpla cuanto sea posible la intencion del Sr. Dn.
dente, con lo q. siendo pasada la ora y en haciendo negocios
pendiente el Sr. Dn. de tanto lo tenia de q. justos =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Reconordim. de 26 de octubre de 1845 { Reunidos en sesion ordin. hoy dia
de las 10 y 1/2 de Ayuntamiento fount. de esta villa se dio
principio leyendo y aprovando el ato de la anterior. En
segunda se dio cuenta de los Boletines oficiales de Provincia
leyendo el orden y simulando q. contiene q. se man-
dara guardar y cumplir arbiuandose en el legajo